

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

REGIONALISMO CANARIO

Opinión de Don Adolfo Febles Mora.

EL PROGRESO, al someter hoy al estudio de la intelectualidad canaria el problema del regionalismo en nuestra provincia y la conveniencia de obtener para esta la más amplia autonomía en lo económico y administrativo, ha tenido una idea tan oportuna como patriótica.

Yo, que formo a la cola de esa intelectualidad, pero que siempre he reclamado un puesto en las avanzadas de los que incesantemente laboran por el engrandecimiento de Canarias, voy a decir con toda modestia, brevedad y sinceridad lo que opino de aquellas cuestiones, accediendo muy gustoso de esta manera al honor que me dispensa EL PROGRESO, incluyéndome entre los por él consultados.

El regionalismo... No es el arma que parrídicamente se esgrime contra la unidad de la Nación, como suele suponer la ignorancia u otras interesadas malas intenciones. Defender y propagar el regionalismo, no es conspirar contra la patria, no es propagar y defender el separatismo, no es que quieran las regiones, que son las hijas, romper todo lazo de cariño y de veneración y todo vínculo de nacionalidad, con la madre, que es la Patria constituida por aquellas.

El regionalismo es lo diametralmente opuesto, y confirmado lo vemos en lo que está sucediendo a España.

Las distintas regiones de nuestra patria lo que creen llegado es el momento de romper las trabas que el poder Central sigue oponiendo a la prosperidad y a la europeización—según está en moda decir—de dichas regiones, como si las dolorosas y terribles consecuencias de los últimos desastres coloniales no nos hicieran ya pensar seriamente en una completa y radical transformación del funcionamiento de todos los servicios del Estado.

Quieren tan solo las regiones, y esto es una aspiración nobilísima, que se les dé las mayores facilidades para el rápido y seguro desenvolvimiento de su vida material e intelectual; quieren que se las liberte de las férreas ligaduras de un centralismo que mata toda iniciativa y todo intento local.

Y—¡la verdad sea dicha!—donde con más urgencia se impone una amplia autonomía en lo económico y administrativo, la más completísima descentralización de los servicios todos, es en la provincia de Canarias, por poderosas razones de situación geográfica y atendibles precedentes históricos. Mientras Canarias necesite el visto bueno de los centros burocráticos de Madrid hasta para el simple arreglo de los baches de sus carreteras, pongo por caso; mientras oficialmente permanezca atada de pies y manos, hasta que de Madrid vaya la orden de que le aflojen un poquito las ligaduras; mientras el actual rutinario estado de cosas subsista, Canarias tendrá sin resolver el principal de sus problemas: el de su progreso.

Y si nuestros gobernantes—los de hoy, los de ayer y los de mañana—necesitan convencerse de „que, a los antiguos fueros regionales del Archipiélago, van unidos los hechos más gloriosos en defensa de la patria española, y que con los rasgos del más valeroso civismo isleño en defensa de la libertad canaria, han palpitado siempre los sentimientos del más ascendrado españolismo“, como escribe el ilustre historiador D. Manuel de Ossuna, en el Prólogo de su importantísimo libro *El Regionalismo en las islas Canarias*, consulten aquellos esa obra y en ella encontrarán otras muchas cosas que ignoran, en perjuicio de España y de Canarias.

Para terminar,—y después de dejar consignado mi firme convencimiento de que a Canarias se le abrirá su espléndido porvenir el día en que se le conceda la autonomía en lo económico y administrativo, ó como quiera llamarse a la más amplia descentralización de todos los servicios—voto también a favor de que se celebre el Congreso regionalista que prepare EL PROGRESO, y en el que han de estar representados todos los pueblos de nuestra provincia.

De lo que resulte de esa asamblea regionalista nada me aventuro a preveer, aunque, como amante apasionado de mi país canario, quisiera ver a todas las islas, a todas sin excepción, unánimes en apreciar las ventajas que obtendría Canarias con una descentralización verdad en lo económico y administrativo.

¡Canarias, como todas las regiones peninsulares, ama a España, con cariño sellado con la sangre de sus hijos en defensa de la integridad patria, pero como aquellas, quiere que el Estado español la ayude a progresar, a ser grande!...

Adolfo Febles Mora.

Madrid, 5 de Agosto de 1906.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Viaje de los reyes

Madrid 13 (2:15).

De Londres telegraffan que ya han salido de Cowes, en dirección a Escocia, donde permanecerán algunos días, los reyes de España.

Irán escoltados por un crucero de la armada inglesa.

Revolución en Venezuela

Ha vuelto a recrudecerse, de esta vez con mayores proporciones, el movimiento revolucionario en toda la república venezolana.

Pídese la inmediata dimisión del general Castro.

Este se niega a satisfacer los deseos del pueblo, preparándose para la lucha.

Considérase inminente el triunfo de los revolucionarios, dado el gran número de fuerzas que conquentan.

En Panamá

Han sido detenidos en Panamá diecisiete generales revolucionarios.

Serán sometidos inmediatamente a Consejo de Guerra.

El Papa

Continúa agravándose la enfermedad que viene padeciendo Pío X.

El doctor Laponi le ha prohibido que se ocupe en los asuntos del Vaticano.

Política.—La cuestión religiosa

Madrid 12 (2:50).

Se confirma que tan pronto regrese el rey de Inglaterra se planteará la cuestión política en Consejo de ministros que presidirá D. Alfonso.

Entonces se abordará el problema religioso.

Los clericales se las prometen muy felices por contar con el apoyo decidido de ciertas esferas.

Considérase insostenible la situación del gobierno.

Los moretistas

Entre los que más obstruccionan al gobierno por sus proyectos radicales distingúense los moretistas.

Esta actitud, que se supone inspirada por el despecho político, se comenta apasionadamente.

La prensa aplaude a Jimeno y Romanos, exitándoles a que no claudiquen en sus propósitos, llevando a la práctica las reformas láicas anunciadas.

Organización militar

López Domínguez prepara un vasto plan de organización militar.

Entre los proyectos anunciados figura el favorecer la escala de reserva, dando a toda ella colocación en activo.

En los círculos militares se censuran estos planes.

Mesa.

Mañana

REGIONALISMO CANARIO

Opinión de D. Juan Blardony.

La bestia

Hacia mucho tiempo que no ocurría en el mar un drama de las proporciones que ha alcanzado el naufragio del vapor *Sirio*, catástrofe espantosa, cuyos detalles, aun incompletamente conocidos, producen el estremecimiento del horror trágico. Una nave que toca de pronto en un bajo, y se hunde; pánico terrible, manifestación feroz del egoísmo que se sobrepone a los sentimientos humanos, lucha a puñaladas y tiros en disputa de los salvavidas, victoria de los fuertes sobre los débiles, centenares de víctimas que pudieron salvarse y que perecieron porque faltaron allí, en el supremo trance, la dignidad y la caridad...

Esto se dice muy pronto, pero si meditamos en lo que significa, un tropel de negras, de amargas reflexiones nos asalta. Al siniestro pavoroso y repentino se añadió el desorden, la furia y el enloquecimiento, complicándolo; los hombres se olvidaron de lo que eran, é hicieron valer su superioridad física, no en favor sino en contra de las mujeres y los niños; sobre las tablas rotas que se sumergían, se entabló la batalla por la vida, y la última chispa de razón apagóse; mientras el océano disponíase a tragar la presa, le ayu laba en su tarea voraz el terror ciego y loco de los naufragos; ni la disciplina, ni el deber lograron imponerse; naufragó junto con el vapor *Sirio*, cuanto de humano había en los pasajeros que llevaba a su bordo...

Así suele conducirse frente a la muerte inesperada el *homo sapiens*. Ser consciente, ser inteligente, ser que se reconoce sujeto de deberes sagrados, todo lo que constituye su condición superior lo abdicca cuándo un peligro súbito y grave le revela que es, primero que nada, un animal. Entonces dejan de funcionar sus facultades, y sólo actúan sus instintos. *La bestia* que bautizó de Maistre y confirmó Zola, se despierta, ruge, salta, acomete, destroza, sin obedecer más que al principio obscuro de la ley de la conservación. Se rompen los lazos más íntimos del parentesco y de la amistad, se atropellan los fueros humanitarios y los respetos sociales, los pies se truecan en patas y las garras en manos.

Hombres que desafiarían impávidos la muerte en una acción campal ó en un duelo, ejecutan para esquivarla inauditas brutalidades. Despójense instantáneamente de las finas envolturas múltiples de la educación, que es, en fin de cuentas, un arte de vestir, y se quedan desnudos en plena y absoluta barbarie. Así aconteció cuando el incendio del Bazar de Caridad, en París. Caballeros pertenecientes a la „fine fleur“ de la nobleza francesa, la emprendieron a puñetazos y puntapiés con las ilustres damas a quienes momentos antes tributaban los homenajes de la cortesanía, y se salvaron sacrificándolas salvajemente, rechazándolas é hiriéndolas. Y en tanto que de esta suerte procedían los hombres, los aristócratas, una mujer, la duquesa de Alençon, princesa de Baviera, aparecía serena en medio de las

llamas, en éxtasis religioso, cómo asistida de un auxilio super humano...

La razón guía regularmente a *la bestia* y la educación la doma; pero no la matan. No obedece a los frenos ni al látigo cuando el temor inmediato de morir la asusta.

F. GONZÁLEZ DÍAZ.

IDEAL MODERNO

A medida que la cultura avanza, descúbranse nuevos horizontes en la organización política de los pueblos y destiérranse añejos moldes de la vida social para instituir aquellas formas y procedimientos que reclaman a una voz la conciencia y el medio en que se vive.

Los presupuestos para el sostenimiento de ejércitos permanentes y de marinas de guerra, que son para todos los Estados una sangría debilitadora y una fuerza de retroceso, terminarán al fin por quedar reducidos a una cifra ínfima, devolviendo así a la agricultura y a la industria esa multitud de brazos que constantemente se les roba, y aliviando al contribuyente de esas cargas excesivas que debieran aplicarse al mejoramiento de sus necesidades materiales.

Y que la evolución en tal sentido es un hecho, no hay que dudarlo. No son ya tan sólo las sociedades y clubs socialistas del extranjero las que toman con calor tan plausibles innovaciones; no es ya exclusivamente el periódico y el libro en donde la propaganda en favor de la paz y del desarme universal toman cuerpo y adquieren proporciones colosales; no son ya los llamados elementos exaltados los que abogan porque la humanidad ocupe el rango que le corresponde por virtud de la racionalidad de que goza y los que batallan por que las vidas se respeten. Esas corrientes redentoras y dignificantes para la especie, encuentran eco y defensores autorizados en las Cámaras legislativas de naciones tan adelantadas como Inglaterra y Francia, y cunden con rapidez asombrosa y con demostraciones de simpatía de uno al otro extremo de los pueblos civilizados.

Reducir los ejércitos de todos los Estados, reducir la marina de guerra; he aquí el problema que ocupa actualmente la atención de los hombres llamados a inclinar la balanza en favor de la paz universal y en beneficio de los contribuyentes que se ven agobiados por las grandes cargas que representan los presupuestos militares.

Esta evolución economista, ningún Estado tendría más razón que España para secundarla, puesto que los gastos de su presupuesto de guerra, no están en armonía con el ejército que sostiene.

En nuestra nación se impone una radicalísima medida respecto a su organización militar, porque no solamente debe entrar también en el concierto europeo que en la Haya se celebre para acordar la reducción de los armamentos, sino que antes de que eso suceda, inmediatamente, seguidamente, en los primeros presupuestos que se presenten a la aprobación de las Cortes, debe ir incluido un gran *desmoche* en las plazas de generales, hasta dejar, no uno estos para cada DIEZ SOLDADOS, sino UN GENERAL por cada CINCO MIL SOLDADOS; siendo necesario asimismo que las plantillas de jefes del ejército activo sufran grandes restricciones hasta quedar con lo estrictamente necesario.

También es imprescindible que se lleve a las Cortes un amplio proyecto de reformas en la ley de reclutamiento, teniendo en cuenta las corrientes de paz que se van acentuando, a fin de que en activo haya el menor número de soldados y clases que sea posible.

Consideren nuestros gobiernos que las aspiraciones modernas, en vez de encaminarse á la denominación de *potencia militar*, marchan rectamente á la de *potencia agrícola é industrial*. Pero aún abrigando la pretensión de que España sea una potencia militar, se impone la necesidad de desmochar plazas de generales, porque no están en proporción con el número de soldados.

¿Tocan á reducir gastos militares?... Pues vayamos á la fuente de las economías.

Certamen del trabajo

Notable discurso de Menéndez Pallarés

En Gijón se ha verificado, en el teatro de Diudorra, la solemne inauguración oficial del Certamen del Trabajo.

El teatro estaba completamente lleno, destacándose en los palcos muchas y hermosas señoras de la mejor sociedad asturiana.

Presidió el alcalde de Gijón, D. Ramón Prendes, el cual tras breves frases explicando el objeto del acto, hizo la presentación del diputado republicano por Valencia, D. Emilio Menéndez Pallarés.

Después hizo uso de la palabra el director del Instituto de Jovellanos, D. Miguel Adollac, ponderando la excelencia del Certamen.

Al levantarse el Sr. Menéndez Pallarés, el público le saluda con repetidas y prolongadas salvadas de aplausos.

Discurso de Menéndez Pallarés

Comienza saludando al pueblo de Gijón y á las señoras que honran con su presencia el acto.

Elogia las grandes virtudes de la región asturiana, que ha sabido engrandecerse por el trabajo y el culto á los grandes ideales modernos de progreso.

El maquinismo

En párrafos inspiradísimos explica la misión de la máquina en el funcionamiento de la industria moderna, demostrando que ya pasó el odio de los obreros á aquellos poderosos auxiliares del trabajo humano.

Reclama de los poderes públicos una legislación que alivie la triste situación del proletariado.

El trabajo,—exclama—aparte de la utilidad de la producción, tiene trascendencia en el desarrollo ético de la raza, y buen ejemplo de ello es la sajona, que comprendió el paralelismo existente entre el trabajo manual y la ciencia, armonizándolo para que sirviese de acicate al cerebro y de guía á la voluntad.

Aboga por la restauración obligatoria del trabajo manual en las escuelas públicas, estudiando el aspecto histórico del problema.

Hace un estudio comparativo de las ideas del siglo XVIII con las que mantienen los pensadores modernos.

La enseñanza obrera

Deduca la necesidad de proteger á todo trance el trabajo manual; declarando obligatorios en las escuelas públicas los aprendizajes y oficios que constituyen títulos de los más nobiliarios, añadiendo que los talleres deben ser prolongación de la escuela.

En muchas naciones como Suiza, Alemania y otras, dispensan protección amplia á las escuelas de oficios, desterrando de las de cultura el brutal procedimiento memorista que tenemos en España, en cuyas escuelas, en vez de instruirnos y enseñarnos, usamos procedimientos de terror.

Censura la legislación nacional de la enseñanza por falta de orientación. Sin un plan fijo de interpretación fácil y de aplicación rigurosa, las escuelas son como ventanales simulados, que no prestan ninguna luz.

Comenta cómo estando comprendida en el Código civil la obligación de la enseñanza, nadie cuida de hacerla cumplir.

Habla de los decretos de Gamazo y Bugallal y de los modernos de Romanones, diciendo que han resultado letra muerta, á pesar de los aciertos que los informaban, por deficiencias en la implantación, nacidas en la escandalosa negligencia de los gobiernos.

La regeneración de las escuelas, donde debe inducirse á los niños á discurrir, elevaría la condición del proletariado, huérfano hoy de cultura y factor principal de la felicidad humana.

Ridiculiza la holganza insustancial del señorito rico, y concluye esta parte de su

discurso reclamando en brillantísimos párrafos el respeto que se debe al proletariado.

El problema social

Respecto del problema social, dijo que no puede pedírsele más paciencia á los trabajadores ni tolerarse más inercia al capital.

Pondera los pueblos que, como Gijón, crean su riqueza industrial, abominando de monopolios y de concesiones usurarias, que se hacen al amparo del Estado contra todos los intereses sociales.

Cita el proyecto de ley que tiene terminado el Instituto de Reformas Sociales, diciendo que debiera discutirse inmediatamente en las Cortes por la urgencia de implantarse.

Toca de pasada la cuestión religiosa con bastante acierto.

Proclama respeto á los principios enalteciendo los sentimientos religiosos sinceros y combatiendo elocuentísimamente á los fariseos de la religión, que hicieron de ella lucro al amparo de malas pasiones é insanas codicias.

En párrafos de soberana inspiración, canta á la bandera y al Ejército, signos de la Patria; pero este sentimiento supone algo más que todo eso: prosperidad, libertad, cultura y grandeza.

Formidable ovación acoge las últimas palabras del gran orador republicano.

Los espectadores, en pie, aplauden estrepitosamente.

¿Quién compra un lío?

La llegada del nuevo gobernador don Sinibaldo, tiene en desasosiego constante á los "prohombres," del liberalismo tinerfeño.

Visitas, paseos, jiras campestres, banquetes, comidas íntimas, familiares, y demás honestas distracciones traen y llevan en danza perpétua á S. E., que apenas si ha tenido tiempo de ordenar los papeles de su maleta.

¿A dó irá á caer este bólide?, preguntanse desorientados los asíduos contertulios del Café de las Cuatro Naciones.

Y la duda crece y las cábalas se multiplican.

¿Caerá del lado de la demagogia de D. Elicio, Armas Clos y Carballo? ¿Caerá, por el contrario, en la mesa del santo cenáculo, donde los discípulos esperan al amado maestro? ¿Mantendráse haciendo equilibrios y piruetas en el aire?...

¿Será cierto que se ha ofrecido incondicionalmente á los grises; que ha repudiado á los pardos; que detesta á los incoloros? ¿Se decidirá á disolver la famosa junta; convocará las elecciones, repondrá algunos ayuntamientos?...

Y con estas y otras incertidumbres los mentideros públicos están que arden, como los montes; y el *revuelo*—frase de rúbrica—es hondo; y los pinches de cocina se ven perplejos; y de seguir las cosas así, á punto estamos de ver el más raro y estupendo suceso de que se tiene noticia: el naufragio de un virrey en una fuente de sopa...

El único que, á lo que parece, no ha perdido aquí el aplomo, es D. Elicio. Hombre de peso, camina despacio y receloso, evitándose tumbos.

Por eso, mientras los demás banquetean, él reposa ó se entretiene en enviar cariñosas misivas á los comités del norte.

Y así ha sido ello: que á D. Sinibaldo lo va á volver pavo con tantas bienvenidas. Y con tanto visiteo de alcaldes, concejales, secretarios y alguaciles.

No cabe duda. Don Elicio se vengará al fin de todas las travesuras de D. Pedro.

Dichoso él. Y mil veces dichoso si consigue que D. Sinibaldo se salve del naufragio que le amenaza...

¡¡Un naufragio en un sopero!!

¡¡Qué horror!!!

CONSEJO DE GUERRA

En la Comandancia de Artillería se ha celebrado esta mañana el consejo de guerra para ver y fallar la causa instruída contra nuestro compañero en la prensa D. Juan Acevedo, director del semanario local "Cho Caytano," por un artículo titulado "Edicto diabólico."

El ministerio fiscal, calificando los hechos de injurias al ejército, ha solicitado para el acusado la pena de tres años, seis meses y un día de prisión correccional.

La defensa, acertada y brillante, tanto en el fondo como en la forma, ha estado á cargo del capitán del Regimiento de Tenerife, D. José Rodríguez, quien ha pedido para su patrocinado la absolución completa.

Vivamente deseamos que así sea.

Juegos florales

Se han recibido nuevos pliegos para los Juegos florales que en Septiembre se celebrarán en la Laguna.

El entusiasmo, como se ve, sigue en aumento.

De todos los pueblos de esta isla y hasta de Las Palmas se han hecho pedidos de localidades para asistir á tan brillante fiesta.

Según nuestras noticias, el adorno del teatro "Viana", donde los Juegos se celebrarán, estará á cargo del inteligente artista Sr. López Ruiz.

Noticias varias

PENÍNSULA Y EXTRANJERO

La prensa militar

Dice *La Correspondencia Militar*: Pedimos que este Sr. Manaul, que en Badajona insultó á los que pasean por la calle la librea bordada manchada con el lodo de la derrota, se le someta inmediatamente á los tribunales militares, aplicando el rigor de la ley de jurisdicciones sin vacilaciones de ningún género, después de cometer un delito perfectamente definido y penado en las leyes.

Pedimos que en todos los casos análogos sean citados los presidentes y se les exija la responsabilidad que en virtud de la ley de reuniones incurre como presidente de toda reunión en que se insulta á la patria y al ejército, pues estos presidentes deben ser responsables de toda transgresión de la ley sin protestar de ella en el acto ó procurar evitarlo de antemano con sus facultades presidenciales.

Pedimos, en fin, que dentro de la legislación vigente se empleen con actividad y celo extraordinarios cuantos recursos estén al alcance de la autoridad para poner término á estas escandalosas manifestaciones antiespañolas; y si dentro de las leyes no hubiese, que si los hay, recursos suficientes para ello, cuando la salud de la patria y el prestigio de la Constitución lo exigen, no hay más remedio que buscarlos aunque sea fuera de la ley, pues la defensa honrada de la patria todo lo justifica.

Los diputados de la дума en Finlandia

Despachos de Vibord (Finlandia), dice que huyeron de San Petersburgo y se han reunido en dicha ciudad más de 300 miembros de la Duma, pertenecientes á todos los partidos.

Han celebrado una Asamblea para adoptar acuerdos en vista del golpe de Estado contra la Duma.

Asisten Sissovit, jefe del partido conservador y el jefe de la derecha constitucional conde Ayden.

Se pronunciaron discursos contra el czarismo acordando constituirse en Asamblea deliberativa despreciando el úkase que los disuelve, y preparar un manifiesto que será repartido al pueblo ruso excitando á la revolución.

Los miembros del Consejo imperial han sido informados de que se ha aplazado por orden del czar la sesión que debían celebrar el miércoles.

Tal suspensión se juzga el prólogo de la suspensión inmediata del Consejo del Imperio, algunos de cuyos miembros fueron nombrados por elección.

La agitación con motivo de los últimos actos del emperador y de la disolución de la Duma sigue latente. Todas las tropas están á la disposición del jefe de policía. Se han prohibido numerosos mítins.

EFEMÉRIDES CANARIAS

12 Agosto 1512. Otorga testamento en la ciudad de la Laguna, ante el escribano del cabildo Antón Vallejo, D. Fernando Guanarteme, último rey de la isla de Canaria.

Falleció en dicha ciudad á los setenta años de edad. Su cadáver fué sepultado en la ermita de San Cristóbal.

12 Agosto 1660. Fallece en la finca *La Gorbana*, jurisdicción del Realejo, Tenerife, el capitán general de estas islas D. Sebastián Hurtado de la Corcuera y Gaviria.

13 Agosto 1705. Hace su ascensión al *Pico de Teide* el sabio inglés, Mr. J. Edens.

13 Agosto 1882. La *Gaceta* publica el anuncio de la segunda subasta de las obras del puerto de Refugio de la Luz, Canaria.

Crónica general

Telegramas oficiales.—En el Gobierno civil se han recibido los siguientes:

El Alcalde accidental de Güimar al señor Gobernador.

"Apresúrome á participar á V. E. que un perro ha mordido hoy á varios vecinos, habiendo sido muerto ante el temor de la didrofobia, extremando las medidas para la extinción de dichos animales.

El alcalde de Candelaria al Gobernador civil:

"En la mañana de hoy fué mordida por un perro hidrófobo, en la Villa de Güimar, donde se hallaba accidentalmente, la vecina de este pueblo, Evarista Fariña Rivero."

El Sr. Gobernador ha ordenado al alcalde de Güimar disponga la traslación á esta Capital de las personas mordidas, á fin de que puedan embarcar para Sevilla, en el trasatlántico que ha de salir de este puerto el día 15, para que ingresen en el Instituto del Dr. Murga.

Dichos individuos son: Francisco Rodríguez Pestano, de 70 años, Domingo Román Oliveros, de 19 años, Elicio González Rodríguez, de 10 años, y sus hermanos Angelina y José, de 7 y 2 años, respectivamente, hijos de José González; y Evarista Fariña, de 20 años, natural y vecina de Candelaria.

Viajeros.—Para Europa ha embarcado el Dr. D. Eduardo Domínguez Alfonso.

También ha embarcado, con dirección á Inglaterra, nuestro estimado amigo y correligionario D. Manuel Rallo.

Feliz viaje.

El fuego del monte.—Leemos en el *Noticiero*, de la Laguna: "Al fin ayer quedó localizado el fuego del monte, creyéndose que ya no haya que lamentar mayores perjuicios.

Los trabajos realizados en la larga zona del siniestro han sido de verdadero denuedo.

Ahora queda el corolario del hecho criminal, porque todas las apariencias revelan que fué intencionado; perseguir al ó á los delincuentes es competencia de la policía y la guardia civil, pero estudiar urgentemente si las pocas aguas que surten la población han disminuido compete al Ayuntamiento, y este es problema vital para la ciudad."

Político.—Algunos periódicos locales acojen el rumor de que en breve vendrá á estas islas el actual presidente del Congreso, D. José Canalejas.

Teatral.—La compañía de la señora Cobeña y del notable artista D. Enrique Borrás, que ha pedido el teatro de esta Capital, debutará en el de San Fernando de Sevilla en el próximo Octubre.

En Noviembre es probable que emprenda el viaje á estas islas.

Destino.—Se halla vacante la secretaría del Juzgado municipal del Puerto de La Luz, en Las Palmas.

Necrológica.—En la Villa de la Orotava ha fallecido el respetable propietario D. Domingo García Franco, á cuya familia acompañamos en su sentimiento.

Alcalde.—Para conferenciar con el Sr. Gobernador respecto á los casos de hidrofobia ocurridos últimamente en Güimar, ha llegado hoy el alcalde de aquel pueblo.

Dicha autoridad ha recibido instrucciones terminantes para evitar la propagación de tan terrible enfermedad.

Jubilación.—Con el haber anual de 4.400 pesetas, abonables por esta Delegación de Hacienda, ha sido jubilado el registrador de la propiedad D. Luis Tresguerras y Mela.

GRATA NOTICIA.—Después de muchos meses de espera, debido á la gran demanda que tiene la fábrica, han llegado á la droguería del Sr. Espinosa, las célebres esponjas de cauchú, que no se rompen y son muy higiénicas, porque, estimulando la piel, activan la circulación de la sangre.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Nuevo cable

Madrid 13 (13).

La *Correspondencia de España* publica hoy un artículo en que se trata

de la adquisición de un nuevo cable entre la Península y Canarias.

Asegúrese en dicho artículo que el Sr. Romeo ha logrado de una compañía extranjera el ofrecimiento para tender gratuitamente un cable de Cádiz a Tenerife, a cambio de que se le conceda el derecho de amarrar otros en Canarias.

Solicita también del gobierno que inmediatamente resuelva sobre tan importante mejora.

Mesa.

Asunto del día

Las Novedades que ha recibido **The Lion Trading Co.**, no tienen rival.

Artículos de superior clase.

Especialidad en Modas.

Buen gusto. Precios reducidos.

La Moda se impone.

Aquí está la original. Para confeccionar cualquier traje bien y elegante hay que ir necesariamente a

The Lion Trading Co.
40, Castillo, 42

FERNÁNDEZ Y PADILLA CIRUJANOS-DENTISTAS

Único especialista en orificaciones, coronas dentales, dentaduras artificiales y enfermedades de los dientes y muelas.

Horas de consulta de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Valentín Sanz, n.º 1 (antes Norte).

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; a 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 10 pesetas la primera inserción y a 8 la segunda. Mitad de precio a los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS

a ptas. 2'50 semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, 37 Castillo, 37.

Único depósito en Las Palmas, 16, Torres, 16.

Fé de vida. Se venden en la Imprenta García Cruz.

Charles Kauffman

44, FLORAL ST.

LONDON

VENDEDORES DE FRUTOS

con especialidad de Bananas, Tomates y Patatas

Esta casa cuenta con inteligente y conocido personal, magníficos y bien acondicionados almacenes y grandes establecimientos en distintos sitios de Londres para las ventas al detalle, pudiendo en estas condiciones asegurar una buena defensa a las consignaciones que reciba. (142).

ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, a la holandesa y a la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto a la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse a dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Cartulina blanca, en hojas.

Cartulinas para tarjetas de visita.

Se vende en la Imprenta García Cruz.

THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW-YORK

Compañía de Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias fundada en el año 1843

La más rica é importante del mundo

Fondo de garantía: 2.439.695,160'10 Pesetas oro

Esta gran Compañía PURAMENTE MÚTUA, distribuye la totalidad de sus beneficios entre sus asegurados.

Las personas interesadas en la colocación de capitales, deben examinar las condiciones liberales de LA MUTUAL LIFE en sus Pólizas de distribución.

Esta Compañía, ha emitido entre otras grandes pólizas, una sobre la vida de GEORGE W. VANDERBILT por un millón de dollars, y otra sobre la vida de ROODMAN WANAMAKER, por dos millones de dollars.

Para detalles dirigirse al Agente

ADOLFO HERREROS.—Orotava.

En Santa Cruz de Tenerife, Teobaldo Power, 10.

(246—a)

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

¿Por qué

no copia V. sus cartas??... ¿¿Porque no sabía V. hacerlo??... ¿¿No sabía V. mojar??... ¿¿No sabía V. secar??... ¿¿Se le caían los pelos a la brocha??... ¿¿Se le derramaba a V. el agua??... ¿¿Le salían ilegibles las copias, unas veces por poca agua y otras por mucha??... ¿¿Tuvo V. que tirar el copiator??

Apartaos de la rutina y usad la

TINTA TRIUNFO

que ahorra tiempo y produce magníficas copias ¡¡SIN AGUA!! ¡¡SIN BROCHA!! y hasta SIN PRENSA!!

DE VENTA:

Librería y Papelería de **A. Delgado Yumár**
San Francisco 2, Santa Cruz de Tenerife

Triunfo

TINTA PARA COPIAR SIN MOJAR EL PAPEL



THE NONDAMPING COPYING INK CO.

Al Comercio

Relaciones declaratorias de las mercancías sujetas a los arbitrios extraordinarios autorizados al Ayuntamiento de esta Capital.

Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 a 11 y de 2 a 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

Parker & Co.

3, Rainford Square

LIVERPOOL.

Desean consignaciones de **Bananas, Tomates, Patatas y Cebollas.**

Garantizan los precios más altos del mercado.

Envío de cuentas de venta y cheque inmediato. (175)

Don Carlos Franquis

DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, a sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete a la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Principe).

Ofrece a la vez su casa por medio del presente, a sus amistades para no hacerlo particularmente.

Caoba.

Se vende. Para informes, Flores, 12.

SE VENDE una casa, con grandes salones anexos propios para comercio, situada en la calle Iriarte.

Informarán en esta imprenta. (223)

A los encargados de fábricas

Tablas para saber enseguida, sin hacer operación ninguna, el jornal de los obreros, según los días y cuartos de día que ha trabajado a la semana cada uno.

De venta: Imprenta García Cruz.

Carbón de brezo

Saco grande, a 6'25 pesetas, puesto en la casa.

Dirigir los avisos a la Imprenta Isleña, Valentín Sanz, 8 (antes Norte).

Los pedidos se sirven al siguiente día del encargo. (272)

August Stier

HAMBURGO

Fruchthof.

Vendedores de

PATATAS,

Bananas,

Tomates,

Almendras,

Cochinilla, etc.

Envío de cuentas de ventas acompañado de comprobantes de venta y cheque inmediato. (175)

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^ª)

Servicio del mes de Agosto de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
CATALUÑA	16	Montevideo y Buenos Aires. Cádiz, Barcelona y Génova
MONTEVIDEO	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
BUENOS AIRES	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Septbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Agto.
Londres	Tokomam	15
	Whakatane	15
	Moravian	19
	Waiwera	20
	Athenic	25
	Medic	30

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos). The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dover Castle	23
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Tonganoro Ionic	16 30
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo	Henriete Woermann	19
	Eleanore Woermann	23
	Frieda Woermann	24
	Santa Cruz Asunción Fernambuco	
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Lucie Woermann	17
	Dea Woermann	21
	Alexandra Woermann	22
	Edward Woermann	22
	Anna Woermann	24
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Cap Verde	16
	Montevideo	16
	San Nicolás	18
	Sais	18
	Father	20
	Sabia	26

Sociedad anónima de navegación trasatlántica (antes A. Folch y C.^ª, S. en C.)

PARA CORUÑA Y VIGO

El vapor español de gran velocidad

Miguel Gallart

deberá llegar á este puerto el 12 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Agentes, T. Marco y C.^ª—S. en C.

Bucknall Bros.

El magnífico vapor inglés **Buluwayo** de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el 14 de Agosto con destino á LONDRES con hueco disponible para bastante carga. Agentes, Elder, Dempster & C.^o Castillo 84.

Servizio Italo-Spagnuolo
NAVIGAZIONE Á VAPORE

Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterráneo, Riviera y Génova El magnífico vapor italiano **Helvetia**

saldrá de este puerto el 7 de Septiembre. Admite carga y pasajeros. Agente en Santa Cruz de Tenerife, T. Marco y C.^ª—S. en C. Esta Compañía tiene establecido un servicio fijo con salida de Génova cada 28 días con escala en Marsella, España, Costa de Africa é Islas Canarias.

Cie. Belge Maritime du Congo

El magnífico y rápido vapor correo belga

Leopoldville

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Agosto con destino á SOUTHAMPTON Y AMBERES con hueco disponible para 20 pasajeros de 1.^ª clase, 10 de 2.^ª y bastantes toneladas métricas de carga.

Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasbordada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5 y medio días después de su salida de Tenerife.

Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta Londres.

Para más informes dirigirse á los Agentes,

The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.

LA VELOCE

NAVIGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano **Centro América** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 15 de Agosto con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

El magnífico vapor correo italiano **Brasile** de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 22 de Agosto, con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para 5 camarotes enteros, clase distinta.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.

Vapores de la viuda de Sebastián A. Gómez, de Cádiz

Para Casa Blanca, Tánger, Cádiz, Huelva, Málaga, Motril, Alicante, Valencia, Barcelona, Ceuta y Marsella

El magnífico vapor español **Rioja** saldrá de este puerto alrededor del 15 de Agosto. Admite carga y pasajeros. Agente, J. A. Brage.

British & African
STEAM NAVIGATION Co.

El magnífico vapor inglés **Bona** de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 15 de Agosto con destino á HAMBURGO con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta. Este vapor tocará en Southampton si se presenta carga para ello. Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo, 84.

Vapores trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.^ª

PARA CÁDIZ MÁLAGA Y BARCELONA El vapor español de gran velocidad **Martín Saenz** llegará á este puerto el 14 de Agosto. Admite carga y pasajeros. Agentes, T. MARCO Y C.^ª—S. en C.

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor correo inglés **Ethiopia** de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 27 de Agosto con destino á HAMBURGO con hueco disponible para bastante carga en las bodegas y entrepuentes y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta. Este vapor hará escala en Southampton, siempre que haya carga suficiente. Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo 84.

FORWOOD BROS & CO.
LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS Y LONDRES El hermoso vapor frutero **Orotava** saldrá el día 17 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros. Agente, HY WOLFSON. Marina 1.

Societe Générale
DE TRANSPORT MARITIMES Á VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE El magnífico vapor francés **ESPAGNE** saldrá de este puerto el 24 de Agosto. Tiene hueco para 3.000 huacales de plátanos sobre cubierta. Admite carga y pasajeros. Los Agentes, T. Marco y C.^ª S. en C.

Máquinas de escribir sistema "YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjanse á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

MARCOS

á todos tamaños, con magníficas molduras. Se hacen en la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

IMPRENTA DE S. GARCÍA CRUZ

Á CARGO DE

Manuel F. García

Todos cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-anuncios de restaurants y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36